



## **XXII Congreso Nacional de Geografía San Luis Potosí 2016**

***El espacio como soporte de la Sociedad y la  
Naturaleza***

**Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**

**Instituto de Geografía, UNAM**

**4 al 7 de julio de 2016**



*Primera circular*

## CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), mediante el concurso de su Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos, en forma oral, en el *XXII Congreso Nacional de Geografía San Luis Potosí 2016*, cuyo lema es: *El espacio como soporte de la Sociedad y la Naturaleza*.

Este encuentro académico es auspiciado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), anfitriona del congreso, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la propia SMGE. El período y lugar de realización es del 4 al 7 de julio de 2016, en la ciudad de San Luis Potosí.

Los congresos nacionales de Geografía tienen una trayectoria reconocida en el desarrollo histórico de esta disciplina en México. A la SMGE corresponde, por tradición, convocar a la realización de esta reunión científica con el objetivo de difundir los logros alcanzados por quienes se dedican a la investigación, la docencia y la divulgación de la geografía nacional. Este evento será desarrollado en un escenario amplio, proclive al intercambio de ideas, la comparación de métodos y procedimientos de trabajo, y el establecimiento de relaciones para concretar proyectos de investigación, enseñanza o difusión de la Geografía.

### **La sede del congreso: la ciudad de San Luis Potosí**

San Luis Potosí es un lugar de historia, donde la arquitectura neoclásica, barroca y churrigueresca ha congelado el tiempo, y resulta el lugar idóneo para la realización de este encuentro. Los congresistas, además de compartir sus experiencias científicas, podrán disfrutar de la gran diversidad cultural que posee esta ciudad. En este sentido hay que resaltar la majestuosidad del centro histórico de San Luis Potosí.

### **Temas del congreso**

El *XXII Congreso Nacional de Geografía San Luis Potosí 2016* dará cabida a aquellas propuestas hechas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

*Biodiversidad*  
*Cartografía y atlas temáticos*  
*Climatología*  
*Dinámica del entorno urbano*  
*Educación geográfica y elaboración de libros de texto*  
*Epistemología de la Geografía*  
*Geografía agraria*  
*Geografía cultural*  
*Geografía de la salud*  
*Geografía del turismo*  
*Geografía electoral*  
*Geografía minera e industrial*  
*Geografía social*  
*Geomorfología*  
*Historia de la Geografía y Geografía histórica*  
*Geografía del centro de México*

*Manejo y conservación de recursos naturales*  
*Migraciones*  
*Ordenamiento territorial*  
*Riesgos y desastres naturales y sociales*  
*Sistemas de información geográfica*  
*Transporte y territorio*

## **Procedimiento para la presentación de resúmenes**

El *XXII Congreso Nacional de Geografía San Luis Potosí 2016* estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, se deben seguir las indicaciones siguientes:

1. El resumen debe referirse a una investigación original y que, al momento, no haya sido sometida a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido a las personas que se indican más adelante.

**2. El resumen tendrá que enviarse en dos hojas por separado.**

3. En la primera hoja aparecerá el título del trabajo. Deberá ser indicativo y explicativo de lo que se desea presentar ante el congreso. El título debe estar centrado, escrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y contener hasta veinte palabras. La fuente y tamaño de letra son: Arial 11. Después del título, con un espacio de separación, con justificación a la derecha y escritos en cursivas, vendrá el nombre completo del autor o autores, primero el nombre de pila y después los apellidos, sin abreviaturas. La forma en que aparezca esta información será utilizada a lo largo del proceso de organización del congreso y así se emitirán los documentos probatorios de asistencia y participación en el mismo. Después, en renglones subsiguientes, los nombres de las instituciones a las que están adscritos los autores, la dirección y la ciudad donde se encuentran éstas.

4. En la segunda hoja se debe incluir: el título y el texto del resumen. No se escribirá en esta hoja el nombre del autor o autores. **El número máximo de palabras del resumen es 200.** Todo escrito enviado ante el comité organizador que rebase esta cantidad no será considerado para su lectura o evaluación. El texto principal deberá estar escrito en word, con tipo de letra Arial, en tamaño 11, a renglón seguido, sin negritas ni cursivas en el texto principal y con los márgenes justificados. Para una mejor comprensión, se presenta, a continuación, la manera en que el comité organizador espera recibir los resúmenes:

Hoja 1:

### **La Denominación de Origen como tema de estudio de Geografía y Derecho**

*Eduardo Antonio Pérez Torres*  
*Colegio de Geografía*  
*Facultad de Filosofía y Letras*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
*Ciudad de México, Distrito Federal*

Hoja 2:

## **La Denominación de Origen como tema de estudio de Geografía y Derecho**

“Se entiende por denominación de origen, el nombre de una región geográfica del país que sirva para designar un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendido en éste los factores naturales y los humanos.” (Artículo 156, Ley de Propiedad Industrial). El objetivo del presente trabajo es establecer la aportación que el geógrafo puede llevar a cabo en la determinación de la Denominación de Origen (DO) de un producto, dada la profunda naturaleza geográfica del mismo establecida en la Ley correspondiente. Para ello se realiza una revisión histórica del concepto “Denominación de origen”, de las reuniones internacionales efectuadas al respecto, así como de las ventajas y beneficios que ofrece. También se revisan las características geográficas que establece la Ley correspondiente para inicial los trámites de consideración de DO de un producto; éstas son características físicas y culturales de la región donde se desarrolla el producto en cuestión. Por último, se establecen las directrices del papel que puede desarrollar el geógrafo en conjunción con los profesionales de la ley, otros profesionales y las autoridades correspondientes para obtener la DO para un producto.

5. El comité organizador de este congreso sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía u otras áreas. **Se acepta un máximo de dos resúmenes por autor.** Cuando un autor envíe dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como co-autor. En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona. **El número máximo de autores por resumen es de dos.** Todos los autores que intervengan en el congreso pagarán cuota de inscripción completa. **No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que tengan tres o más autores.**

6. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el congreso, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor principal o co-autor. El comité organizador considera, para estos efectos, que **el estudiante que presenta una contribución ante el congreso debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor de trabajo y no a la de estudiante.**

7. Los resúmenes sólo podrán ser enviados por correo electrónico a la dirección siguiente:

letym@igg.unam.mx

A nombre de Leticia Molina Martínez  
Secretaria del Departamento de Geografía Económica, IGg

Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del congreso. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.

8. La fecha límite para la recepción de resúmenes es el **31 de marzo de 2016.**

9. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

### **Cuotas de inscripción**

Por cuota pagada, los asistentes al congreso tendrán derecho a lo siguiente: entrada a todas las sesiones de trabajo que se efectúen entre el 4 y el 7 de julio del 2016 y a las ceremonias de inauguración y clausura, así como al brindis de bienvenida; entrega del programa general del congreso en el que

aparecerán todos los resúmenes de trabajos que fueron aceptados para su presentación pública; gafete que lo acredita como asistente del congreso; recuerdos del congreso y constancia de asistencia.

Al pagar la cuota de inscripción, el **autor** y el **co-autor** (de ser el caso) tienen derecho a todo lo expuesto en el párrafo anterior. Es importante mencionar que solo se darán constancias de ponente, siempre y cuando los autores (autor y co-autor) hayan pagado su respectiva cuota que también cubre una cena que será efectuada en algún momento de la celebración del congreso.

### **Las cuotas aplicables al 1 de junio de 2016 son:**

#### **Autores de trabajos:**

Miembros de la Academia de Geografía (al corriente con sus cuotas anuales): 1000 pesos

No miembros de la Academia de Geografía: 1600 pesos

Estudiantes de posgrado: 800 pesos

Asistentes: 600 pesos

Estudiante con credencial vigente (autor o co-autor, licenciatura o posgrado): 800 pesos

Estudiantes de licenciatura y otros asistentes: 600 pesos.

Cuota por día: 200 pesos.

Después del 1 de junio de 2016, la cuota de inscripción tendrá un monto mayor

En la segunda circular se harán saber las formas de pago de inscripción a este congreso.

### **Fechas importantes**

Fecha límite de envío de resúmenes: **31 de marzo de 2016**

Fecha máxima de aviso de aceptación de resúmenes: **30 de abril de 2016**

Fecha límite de pago de inscripción para autores y co-autores (de no pagar en esta fecha, el resumen no formará parte de la memoria del congreso): **1 de junio de 2016**

Fecha esperada de publicación del programa definitivo: **20 de junio de 2016**

Fecha de inauguración del congreso: **4 de julio de 2016**

Fecha de clausura de trabajos del congreso: **7 de julio de 2016**

### **A nombre de la Academia de Geografía, SMGE**

Dr. José Juan Zamorano Orozco (Presidente)

### **A nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Valente Solís Vázquez